

**5779** *RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2000, del Ayuntamiento de San Martín de la Vega (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de primera de Jardinería.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 200, de fecha 24 de agosto de 1999, se publicaron íntegramente las bases específicas y programa de la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición, una plaza vacante de personal laboral, categoría de Oficial primera de Jardinería, fijo.

La convocatoria se regirá por las bases generales aprobadas por acuerdo de la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento, de fecha 16 de febrero de 2000 y publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 53, de fecha 3 de marzo, y no por las aprobadas por Acuerdo plenario de 21 de abril de 1999 (suplemento al «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 105, fascículo I, de fecha 5 de mayo) y modificadas por Acuerdo de la Comisión de Gobierno, de fecha 7 de julio de 1999 («Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 163, del 12), a que se refiere el apartado 1.2 de las mencionadas bases específicas.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

San Martín de la Vega, 7 de marzo de 2000.—El Alcalde-Presidente, Juan Carlos Vállega Fernández.

## UNIVERSIDADES

**5780** *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2000, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución de 10 de junio de 1999.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 10 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 22 de febrero de 2000.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

### ANEXO

**Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Universidad**

**ÁREA DE CONOCIMIENTO: «TEORÍA DE LA LITERATURA»**

*Plaza número 45/0092*

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Sánchez Trigueros, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña Carmen Martínez Romero, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don José Hernández Guerrero, Catedrático de la Universidad de Cádiz; don Ricardo Senabre Sempere, Catedrático de la Universidad de Salamanca; doña Nora Elena Catelli Quiroga, Profesora titular de la Universidad de Barcelona, y don Antonio Méndez Rubio, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jenaro Talens Carmona, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don Francisco Linares Alés, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don José Antonio Pérez Bowie, Profesor titular de la Universidad de Salamanca, y doña María Carmen García Tejera, Profesora titular de la Universidad de Cádiz.

**5781** *RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se declara aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se hace pública la relación de aspirantes excluidos, así como lugar, fecha y hora de comienzo del ejercicio teórico selectivo de las pruebas selectivas para cubrir plazas en las Escalas de Gestión de Sistemas e Informática y Gestor Técnico de Biblioteca, campus de Cuenca, convocadas por Resolución de 15 de diciembre de 1999.*

Convocadas por Resolución de fecha 15 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 2000) pruebas selectivas para cubrir plazas en las Escalas de Gestión de Sistemas e Informática y Gestor Técnico de Biblioteca, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el ámbito de esta Universidad, campus de Cuenca, y una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes,

Este Rectorado ha resuelto, dando cumplimiento a lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria, declarar aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos y hacer pública la relación de aspirantes excluidos, con indicación de la causa de exclusión, así como lugar, fecha y hora de comienzo del ejercicio teórico selectivo, que tendrá lugar en:

Escala de Gestión de Sistemas e Informática:

Día 3 de junio de 2000, a las diez horas, en campus Universitario, aula 0.7 del edificio «Melchor Cano», sito en camino del Pozuelo, sin número, de Cuenca.

Escala de Gestor Técnico de Biblioteca:

Día 27 de mayo de 2000, a las diez horas, en campus Universitario, aula 0.7 del edificio «Melchor Cano», sito en camino del Pozuelo, sin número, de Cuenca.

La presente Resolución se hará pública en los tablones de anuncios del Rectorado y Vicerrectorados de campus, así como en la página «web» de la Universidad: <http://www.uclm.es>

Las listas completas de admitidos y excluidos se encuentran expuestas en los tablones de anuncios del Rectorado y Vicerrectorados de campus.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en la base 4.2 de la convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Ciudad Real, 28 de febrero de 2000.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

### RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

#### Escala de Gestión de Sistemas e Informática

*Aspirantes de la Universidad de Castilla-La Mancha*

Ningún aspirante excluido.

*Aspirantes externos*

Ningún aspirante excluido.